

## EnIDI 2015

### Envío de trabajos

**Para enviar un trabajo, deberá seguir los siguientes pasos:**

- 1- Ingresar a la plataforma en <http://enidi.frm.utn.edu.ar/>
- 2- Ingresar el nombre de usuario y contraseña, en la parte derecha de la página.
- 3- Para iniciar el envío de un trabajo nuevo deberá hacer clic en **[Nuevo envío]**.

**Importante:** El proceso de envío consta de cuatro etapas, las cuales deben ser cumplidas en su totalidad, caso contrario el trabajo no será subido a la plataforma.

- 4- Primer paso Inicio: Seleccione la Sección o Área en donde desea incorporar su trabajo. A continuación haga clic en **Guardar y continuar**.
- 5- Segundo paso Depositar el original: Hacer clic en el botón **Examinar...** y seleccionar el archivo que desee subir a la plataforma (recuerde que debe estar en formato Word). A continuación haga clic en el botón **Subir**.
- 6- En la página se mostrarán los datos del archivo que ha subido. Hacer clic en **Guardar y continuar**.
- 7- Tercer paso Introducir metadatos: La plataforma interpreta que Ud. es el autor del trabajo, si no es el caso deberá modificar los campos correspondientes del primer autor. Si hay más autores, haga clic en el botón **Añadir autor**, y a continuación llenar los campos con los datos correspondientes. Repita esta operación hasta ingresar todos los autores.  
En el campo **Título**, escriba el título completo del trabajo, tal cual aparece en el archivo subido.
- 8- Haga clic en el botón **Guardar y continuar**.
- 9- Cuarto paso Confirmación: Finalmente se muestran en pantalla los datos relevantes del archivo. Hacer clic en **Finalizar el envío**. **Recién en este momento el trabajo será subido a la plataforma, y los revisores tendrán acceso al mismo.**
- 10- Si desea subir otro trabajo, deberá repetir el procedimiento desde el paso 3 en adelante.
- 11- Si Ud. hace clic en los vínculos llamados **Activar** o **Activar envíos**, tendrá acceso al estado de su trabajo, el cual inicialmente deberá decir "Esperando asignación". Este estado irá cambiando en la medida que el proceso de revisión vaya avanzando.